

## La dimisión del general Martínez Campos

—Conferencia con el Sr. Navarro y Rodrigo. —Noticias, comentarios y presunciones

Ya dijimos ayer a nuestros lectores, que habiéndose visto en la estación del Mediodía por la mañana los Sres. Martínez Campos y Navarro y Rodrigo, quedaron en conferencia por la tarde; y así ocurrió, a última hora, en casa del segundo.

En esta conferencia, según vemos en los periódicos, trató el señor ministro de Fomento de que el general Martínez Campos aplazara toda determinación hasta que se halle en Madrid el Sr. Sagasta, y el general accedió a lo que se le pedía.

Quiso más el Sr. Navarro y Rodrigo, y fué inclinar el ánimo del Sr. Martínez Campos a que retirara la dimisión.

Para acceder a este deseo puso el capitán general de Madrid la condición de que el gobierno aprobara su conducta. Y como esto equivaldría a una desautorización de la del ministro de la Guerra, cosa difícil, en concepto del mismo general Martínez Campos, no fué posible llegar a una avenencia.

Aparte de esto—añade *El Imparcial*—es cosa averiguada que el ministro de Fomento no ha traído de S. M. la Reina, para el general Martínez Campos, carta alguna, autógrafa ni dictada.

Como confirmación de que el general Martínez Campos continuará en su cargo, el mismo *Imparcial* publica un despacho de Barcelona, en que se dice:

Barcelona 4 (12'15 madrugada).—Se ha recibido un telegrama del general Martínez Campos en que se dice que seguirá encargado del mando hasta que la Reina regrese a Madrid y el gobierno resuelva sobre la dimisión, siguiendo en esto las indicaciones que le ha hecho por carta Alonso Martínez.

Parece que Sagasta y el ministerio están sostenidos en la cuestión de derecho origen del conflicto por los generales Quesada y Blanco, á quienes se atribuye la opinión de que la resolución del gobierno se acomoda á la ordenanza y á la práctica constante.

Por considerarla innecesaria, seguramente no se dictará disposición aclaratoria alguna sobre este asunto.—*Quejana*.

En el fondo, todos los periódicos dicen lo mismo sobre el estado de la cuestión en el momento presente, discrepando solo en sus cálculos y deseos, pues mientras unos creen y desean que no haya arreglo alguno, otros esperan que lo habrá, como en nuestro concepto sería lo mejor.

Algunos periódicos, para envuvenar la cuestión, achacan lo ocurrido al diverso criterio en las cuestiones militares entre los Sres. Martínez Campos y Casola, llegando hoy *La Justicia* á recoger el rumor de haber dicho el general Martínez Campos: «O Casola ó yo.» frase que tenemos por inexacta, como ayer, con acierto, dudamos de otras de *El Día* atribuidas al capitán general de Madrid.

Claro está que como lo ocurrido es desagradable para el gobierno y para el partido liberal; todos sus enemigos, hasta ahora impotentes para inferirle heridas de importancia, se mueven en todas direcciones, y hacen cuanto está en su mano por sembrar la discordia: de ahí que el Sr. Romero Robledo se proponga dirigir hoy nuevas preguntas relacionadas con esta dificultad.

Además de esto, vemos en *El Resumen* la noticia de que el sábado celebró una larga y afectuosa conferencia con el general Martínez Campos el general Lopez Dominguez como para significar que aplaude su conducta, y sobre esta misma visita, dice hoy *El Liberal*:

«El general Lopez Dominguez, que entiende que el dimitido capitán general de Madrid ha cumplido con su deber, estará desde luego á su lado si volviera á tratarse este asunto en el Congreso.

Mucho hablaban ambos personajes del probable desarrollo que puede tener la política en plazo más ó menos breve, y parece que también coincidieron en su manera de apreciar el estado de las cosas; pues sin creer nosotros que el general Lopez Dominguez esté dispuesto á aceptar cargo alguno con una situación Martínez Campos, tenemos por seguro que no la hostilizará.»

Lo cual nos explicamos; porque los adversarios del partido liberal ó los enemigos del gobierno, lo que buscan á todo trance es una honda modificación, esperando que lo demás, satisfactorio á sus deseos, vendría por sus pasos; pero nosotros estamos ciertos de que sea cualquiera la forma en que se resuelva la cuestión suscitada (siendo nuestra aspiración la más pacífica y conciliadora), las esperanzas de los adversarios del gobierno liberal se verán defraudadas.

Pero no hemos de entrar ahora en un asunto que consideramos, fuera de sazón.

Cuando regrese el Sr. Sagasta á Madrid y todos los ministros se hallen reunidos, mucho nos complacerá que se encuentre una manera, á todos decorosa, para arreglar la dificultad.

## La salud de la Familia Real.

La Gaceta publica hoy el siguiente parte oficial:

«SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) continúan en Barcelona sin novedad en su importante salud.

«SS. AA. RR., después de haber pasado tranquilamente la noche última, se hallan hoy sin otras molestias que las propias de su estado, el cual sigue una marcha bonancible y exenta de complicación.»

El corresponsal de *El Imparcial* telegrafía de Barcelona lo siguiente:

«El Rey se encuentra del todo bien, favoreciendo el tiempo, que no es tan caluroso como el de estos días.

«La Infanta María Teresa se halla completamente restablecida.

«La Princesa de Asturias ha mejorado y abandonó el lecho hoy por algunas horas, pero continúa el catarro que padece y siguen tomándose precau-

ciones por si se presentara el sarampión, que no lo ha pasado ningún niño de la Familia Real. La fiebre que hoy tiene la Princesita es insignificante.

Aquí ha reinado gran preocupación sobre la enfermedad de las Infantas. Personas de todas las clases sociales han manifestado vivo interés por tener noticias de su salud.

La presencia de la Reina en el acto de la entrega de la bandera al Reina Regente ha tranquilizado por completo á todos, por creerlo prueba de la completa mejoría de las Princesitas.»

Por su parte el corresponsal de *La Correspondencia* tiene estas noticias:

«S. M. la Reina se halla muy satisfecha por el restablecimiento, casi absoluto, de la Princesita y de la Infanta. Estas se levantaron al medio día, vistiéndolas y lavándolas su augusta madre, á fin de que no se afeorasen ni sufrieran molestias. Es posible que la corte visite al cabo á Valencia.»

## La cuestión de los pasaportes.

El último día de Mayo, á las doce de la noche, ha comenzado el gobierno alemán á exigir el uso del pasaporte, expedido por su embajada en París, á cuantos viajeros pretenden, no solo residir, sino simplemente atravesar el territorio de la Alsacia Lorena.

El tren rápido de París á Francfort, fué detenido el día 1.º á las cuatro de la madrugada en Pagny, sobre el Mosela, y los dos viajeros que conducía, un ruso y un francés, siguieron su camino porque llevaban pasaporte. El segundo tren, que llegó á Noveart á las nueve de la mañana, conducía tres viajeros, dos franceses y un español. Como ninguno llevaba pasaporte, tuvieron que retroceder á Francia. Cuantos viajeros llegaron sin aquel documento en los trenes posteriores, sufrieron el mismo contratiempo.

La compañía de los ferro-carriles del Este de Francia ha establecido tres trenes rápidos y tres trenes omnibus que, sin pasar por Alsacia-Lorena, irán de París á Sulza por Belfort. Es general creencia que, si además esta compañía hace alguna rebaja importante en las tarifas del transporte de mercancías, todo el tráfico que antes se hacía por Alsacia-Lorena se hará por aquel itinerario con gran perjuicio de los alemanes.

## EL VIAJE DE LA REINA

En honor del ministro de Marina.

Barcelona 3 (7'30 noche).

Director CORREO.

El Instituto del Fomento de la Producción Nacional ha dedicado un suntuoso banquete en el edificio de la Lonja del Grano, al señor ministro de Marina, por sus proyectos de construcción de una escuadra en España. Inició los brindis el presidente del Instituto, elogiando al ministro por su apoyo á la industria nacional, y terminó expresando su gratitud á los senadores y diputados, y especialmente á S. M. la Reina Regente, brindis que fué acogido por nutridos aplausos de la concurrencia.

El ministro de Marina se levantó para manifestar su gratitud al Instituto del Fomento de la Producción Nacional, y declaró el orador que solo le pertenece la iniciativa de la construcción de la escuadra, pues la gloria corresponde al Consejo de ministros, que continuara apoyando á la industria nacional.

También tuvo frases de elogio para la marina mercante, para los senadores y diputados por el concurso que han prestado á sus proyectos, y para la actividad incansable de los catalanes. Terminó brindando por el Rey, la Reina y Cataluña, siendo acogidas sus palabras con aplausos.

El Sr. Durán y Bas dirigió un cariñoso recuerdo al Sr. Cánovas del Castillo, protector de la industria española y al ministro de Marina.

El Sr. Nicolau explicó las aspiraciones de la marina mercante, aplaudiendo el patriotismo del ministro.

El alcalde Sr. Rius ensalzó la Exposición Universal, agradeciendo la concurrencia de los extranjeros á dicho certamen.

El senador Sr. Maluquer, en nombre de la Liga Agraria, agradeció el apoyo del Instituto del Fomento á la Agricultura, añadiendo que el ministro de Marina era quien ha demostrado mayor energía rompiendo la tradición de los últimos cincuenta años de encargar las construcciones navales al extranjero. Dijo que la conducta del ministro, favorable á la industria nacional, tenía el apoyo de la opinión pública por contribuir al engrandecimiento de la patria.

Al terminar el Sr. Maluquer, el señor ministro de Marina abandonó la presidencia para ir á abrazar al senador y á felicitarle, entre los frenéticos aplausos de la numerosa concurrencia.—*Cabañero*.

## La Reina á bordo.

Barcelona 3 (9'40 noche).

Director CORREO.

S. M. la Reina ha visitado el Asilo Naval (corbeta *Consuelo*), donde la esperaban muchas señoras: los niños, subidos á las vergas, dieron los vivas de ordenanza.

La presidenta de la Asociación entregó á S. M. las insignias presidenciales, encerradas en un elegante estuche, y leyó un discurso alusivo al acto, así como otro de gratitud por la régla visita la señorita Vives. S. M. se colocó en el pecho las insignias y conversó afablemente con las señoras.

La música del Asilo interpretó escogidas piezas y S. M. visitó todas las dependencias del buque, examinó los trabajos de los niños y recibió un áncora de oro para la Princesa de Asturias.

Pasó después S. M. á bordo del *Reina Regente*, entre los vivas y las salvas de ordenanza. Después de haberle sido presentada la oficialidad, la Reina se dirigió á popa, al pié del asta bandera, donde se hizo inmediatamente la ban-

dera de combate bordada por manos de S. M. la Reina.

La bandera es de seda. Tiene seis metros de anchura por nueve de largo. El escudo con corona del centro mide más de un metro de diámetro.

La música de la *Numancia* tocó durante el acto la Marcha Real.

La Reina recorrió las dependencias todas del crucero español y después visitó el rufo *Wers-truck*, donde se ensarboló el estandarte real de España y se dispararon veintin cañonazos.

A las siete de la tarde desembarcó S. M. la Reina entre las aclamaciones de la multitud.—*Cabañero*.

## Baquetes.

Barcelona 3 (11'25 noche).

Director CORREO.

En honor de los jefes de la escuadra española se ha celebrado esta noche un banquete en Palacio.

Asistieron el ministro de Marina, el comandante general de la escuadra Sr. Maymó y los comandantes de la *Gerona*, *Nacarra*, *Numancia*, *Reina Regente* y *Destructor*.

A la misma hora se celebraba otro banquete en el hotel Internacional, ofrecido por el *sindaco* de Génova al alcalde de Barcelona.

El comedor estaba adornado con las banderas de Italia y España.

Asistieron algunas damas, algunos concejales de este Ayuntamiento, varios marineros italianos y algunos cónsules.

Se han pronunciado muchos y entusiastas brindis por la unión de Italia y España, y de Génova y Barcelona.—*Cabañero*.

Barcelona 3.—S. M. la Reina Regente ha inaugurado hoy la reinstalación del Asilo Naval en la corbeta *Consuelo*, cuya ceremonia le ha interesado vivamente. Después ha visitado el nuevo crucero *Reina Regente*, y por último, ha estado en la corbeta capitana de la escuadra rusa, que no había visitado aún.

Se encuentran muy mejoradas la Princesa de Asturias y su augusta hermana.—*Fabra*.

## El nuevo presidente del Tribunal Supremo.

Hoy á la una ha tomado posesión del cargo de presidente del Tribunal Supremo de Justicia, el eminente jurista consulto D. Eugenio Montero Rios.

A las doce en punto, según es de ritual en tan solemne ceremonia, una comisión compuesta de los magistrados del Supremo señores Leon y Romero y Garnica, acompañados de dos porteros, se trasladaron en el carruaje de gala del Tribunal á casa del Sr. Montero Rios, para acompañarle al acto de la toma de posesión.

A la una menos cuarto entró el Sr. Montero Rios en el salón de Pleno, precedido de los porteros del Tribunal.

Presidía el acto el Sr. D. Hilario Igon, presidente de Sala el más antiguo, teniendo á su derecha á los Sres. Leon y Garnica, y á su izquierda al Sr. Bravo, presidente de Sala, y al fiscal del Supremo, Sr. Colmeiro.

Por orden de antigüedad, ocupaban la primera fila de bancos todos los magistrados del Tribunal Supremo; en la segunda fila, los magistrados auxiliares del Supremo y los de la Audiencia territorial; en la tercera, los señores jueces de instrucción y los señores jueces y fiscales municipales, cerrando el círculo la comisión del Colegio de Abogados, presidida por su decano, D. Manuel Silvela; la comisión de Notarios, presidida por el decano Sr. Gonzalo de las Casas; la del Colegio de Procuradores, presidida por el decano Sr. Peña, y los señores oficiales de Sala.

En el momento de ser anunciado el Sr. Montero Rios para hacer su entrada en el salón, todos los concurrentes se pusieron de pié, y en la misma actitud se colocó el Sr. Montero Rios en el lugar de la presidencia, ostentando en su pecho la banda de la gran cruz de la Concepción de Villaviciosa de Portugal y la placa de la Justicia.

Por orden del Sr. Igon, presidente interino, el secretario del Tribunal, D. Santos Alfaro, dió lectura de la real orden nombrando presidente del Tribunal Supremo á D. Eugenio Montero Rios, y acto seguido el Sr. Igon, con la fórmula acostumbrada, tomó juramento al nuevo presidente.

Después de jurar su alto cargo el Sr. Montero Rios, el presidente interino añadió: *Si así lo hicieréis. Dios y la patria os lo premie; y si no, os lo demande; y además seréis responsable con arreglo á las leyes.*

Concluidas estas palabras, el Sr. Igon colocó en el cuello del Sr. Montero Rios el gran collar de la Justicia, el cual fué instituido en 1846 por el ministro de aquella época, Sr. Arrazola.

Terminada esta ceremonia, el Sr. Montero Rios dió por terminado el acto, diciendo: *Despédese.*

Los salones destinados para el público estaban completamente llenos por muchos diputados, senadores y abogados amigos del Sr. Montero Rios.

La ceremonia, tal como se esperaba, ha revestido la mayor severidad y magnificencia.

Enviamos nuestra más cumplida enhorabuena al Sr. Montero Rios, desde cuyo elevado puesto tanto ha de contribuir al mayor esplendor y rectitud de la Administración de justicia.

## Telegramas de la mañana.

### La cuestión de los pasaportes.

París 3.—La prensa aplaude generalmente la actitud tomada por la Cámara de diputados con motivo de la proposición que presentaron ayer los boulangieristas, pidiendo la adopción de medidas restrictivas en la frontera contra los alemanes, en represalias por el proceder de éstos en la Alsacia-Lorena.

Tanto la prensa monárquica como la republicana, si se exceptúa á la boulangierista, ávida de popularidad, ante la cual sacrifica todas las conveniencias, conviene en que Francia no debe salir de la conducta de prudencia y moderación que le conquistaron las simpatías de Europa. Añaden que es preciso evitar polémicas de intemperancia de lenguaje, á fin de no dar ocasión á los alemanes á que ensenen á los franceses de provocadores, y poner en evidencia la injustificada guerra de pluma emprendida por los periódicos del otro lado del Rhin.

### Recaudación de Boulanger.

París 3.—Se asegura que el general Boulanger se propone emprender un viaje al departamento del Charente para apoyar personalmente la candidatura de su amigo Deroussin, la cual es vivamente combatida por los legitimistas, los bonapartistas y los republicanos temporales.

Afirman los últimos que el viaje del general demostrará plenamente cuánto ha disminuido su popularidad en poco tiempo.

Esta tarde se reunirá en Angulema el Congreso departamental encargado de designar al candidato republicano que se va á poner en frente del boulangierista, el cual es vivamente combatido por el genio de orden, por considerarse partidario de una guerra inmediata con Alemania.

### La dimisión de Bismarck.

Berlin 3.—Es infundado el rumor referente á la dimisión de Bismarck; pero el *Boersenscorier* de dicha capital dice que el ministro entero se halla resuelto á retirarse si el Emperador se niega á sancionar la ley prolongando los períodos legislativos del Landtag (Cámara prusiana).

El Emperador Federico ha pasado la noche última mejor que la precedente. La fatiga ha desaparecido por completo.

### El Emperador del Brasil.

Milán 3.—El Emperador del Brasil sigue en progresiva mejoría.

Mañana 4, por la mañana, emprenderá definitivamente su viaje á Aix.

### El rey Humberto.

Roma 3.—Con motivo de la fiesta nacional, el rey Humberto ha pasado revista á la guarnición de Roma.

La real familia ha sido muy aclamada por la muchedumbre.—*Fabra*.

### Banco de España.

El efectivo metálico en caja, era ayer de pesetas 164.259.548'10, teniendo además el Banco en la Casa de la Moneda en pastas de plata, 14.000.000 de pesetas. 142.000.614'03 en las sucursales, 29.182.118'80 en poder de los comisionados, y en el de los conductores 2.500 pesetas.

El total del efectivo asciende á 349.444.880'93 pesetas, arrojando por lo tanto un aumento de unos 10 millones, comparado con los 339 millones 482.600'89 del balance de la semana que terminó en 26 del pasado.

La cartera de Madrid ofrece un aumento de 722.495.305'54 pesetas á 726.535.571'36. La de las sucursales ha sufrido una disminución de pesetas 200.812.260'77 á 197.422.756'25.

La cantidad circulada en billetes hasta ayer, fué de 630.174.625 pesetas, contra 633.819.500 del día 26.

Los depósitos en efectivo hechos en Madrid y en las sucursales arrojan el siguiente resultado: en Madrid aparecen pesetas 88.626.230'25 contra 38.369.180'25, y en las segundas 20.423.189'13 contra 20.759.542'63.

Las cuentas corrientes han disminuido en Madrid de 181.089.288'45 á 179.230.833'15, y aumentado en las sucursales de 167.457.451'08 pesetas á 169.746.089'64.

Las ganancias y pérdidas, tanto realizadas como no, ascienden á la suma de 14.905.509'35, ofreciendo una pequeña disminución de los 14.919.319'62 que importaban en el anterior balance.

Sigue el aumento iniciado en las reservas de contribuciones de 27.864.184'45 arrojaban ayer la cantidad de 43.545.895'52.

## LA GACETA.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

*Marina.*—Real orden circular trasladando una nota del embajador de Francia participando que el 13 de Febrero quedó levantado el bloqueo que el presidente de la república francesa en Gran Bassana había establecido en las orillas del Ebré.

*Hacienda.*—Real orden confirmando un acuerdo de la junta de clases pasivas, que declaró á doña Josefa Fernandez Ballesteros, viuda de D. Demetrio Saenz y huérfana de D. Isidoro, administrador de rentas y aduanas que fué de Avamonte, sin derecho á pensión de Montepío ni del Tesoro.

*Gobernación.*—Real orden revocando un acuerdo de la comisión provincial de Pontevedra, que declaró mal formado un repartimiento vecinal hecho por el Ayuntamiento de Muro para cubrir el déficit de su presupuesto.

*Gracia y Justicia.*—Real orden nombrando para varios registros de la propiedad á los aspirantes del cuerpo que figuran en los primeros números del escalafón.

## AL MENUDEO.

### El ferro-carril transversal.

Nos escriben de Zamora que la noticia de haberse subastado y hecho la adjudicación de la línea férrea de Malpartida que, pasando por aquella ciudad y Benavente, ha de empalmar con la de Astorga, se recibió allí con grandísimo entusiasmo, siendo anunciada al vecindario con una señal del reloj y un repique general de campanas.

Al poco rato aparecieron colgados los balcones de todas las casas, se hicieron disparos de arma de fuego y cohetes; las músicas de la población recorrieron las calles, y un gentío inmenso acudió á la casa consistorial.

Por la noche hubo iluminación general, fuegos artificiales, danzas de gigantes y gigantillas y recepción general en el Ayuntamiento, dirigiendo la palabra al público el ilustrado alcalde de la capital Sr. Requijo (D. Federico).

Durante el día de anteaer continuó la fiesta en Zamora, y por la noche hubo una gran retreta en la que formaron los escuadrones de ca-



Si el general Martínez Campos iba á recibirlo de la Infanta doña Isabel, es porque el mismo gobierno le había enseñado á guardarle esa consideración.

¿Pues qué, no recordamos todos los monárquicos aquel día en que el Sr. Sagasta, viéndose censurado porque no iba á despedir á la estación á los individuos de la Real Familia, contestaba con desdeñoso tono, que á todos nos molestó:—¿Cómo va el gobierno á despedir á todos los individuos de la Real Familia, siendo una familia tan numerosa?

Pues sin embargo, hacia á renglón seguido una excepción de la Infanta doña Isabel.

¿Qué hay de extraño pues que también el general Martínez Campos siguiera también esa excepción?

Pues á pesar de esto, ese gobierno que con tanto desdén trata á los individuos de la Real Familia es el que obliga al general Martínez Campos á guardar formas que aquí no guarda, pues hasta en la prensa se ha llegado á decir que el día del cumpleaños del Rey no fué ni siquiera á visitar á Doña Isabel con motivo de aquel suceso de familia.

¿Es posible, pues, que esta sea la causa de la dimisión?

Afirma que todos los generales sin distinción, están en este asunto del lado del general Martínez Campos.

Terminó extendiéndose en consideraciones acerca de lo dicho sobre el suceso por la prensa.

El señor ministro de Fomento: Ya se ha dicho aquí esta tarde. La cuestión provocada por el señor Romero Robledo, y á que se refiere la proposición que acaba de apoyar, no tiene estado parlamentario, y por lo tanto, como no ha de producir resultado alguno, entiendo yo que su señoría había de darse por satisfecho con las explicaciones que aquí se han dado.

Pero el Sr. Romero Robledo, que no perdona ocasión de molestar á este gobierno, ha empezado esta tarde censurándole por la Exposición, primero, de los catalanistas, después, por la suspensión supuesta del viaje de la corte á Valencia, supresión que no es definitiva, y que si lo llegara á ser, el gobierno no sería el primero en deplorarla, porque tiene la seguridad completa de que S. M. sería allí recibida con el propio entusiasmo y con el mismo cariño que en Zaragoza y Barcelona, y ahora con esta proposición desea sembrar la zizania entre el gobierno y el general Martínez Campos.

No es exacto que yo haya venido desde Barcelona con el único objeto y con poderes amplios para arreglar esta cuestión, porque he venido para dar cumplimiento á las múltiples ocupaciones que pesan sobre mí por el departamento de que estoy encargado.

Yo puedo asegurar á su señoría que tanto los ministros que estábamos en Barcelona, como los que estaban en Madrid, todos hemos deplorado la cuestión y á todos nos animan los propios sentimientos, cuales son los de hacer una manera digna y decorosa de arreglar el asunto, reconociendo de antemano las excepcionales dotes y los brillantes servicios prestados á la monarquía y al partido liberal por el Sr. Martínez Campos. (Aprobación.)

Después de todo, lo que en este asunto ha sucedido, no es de índole tan grave como su señoría supone, porque queda reducido á la interpretación que uno más á los artículos de la ordenanza y á otras disposiciones de la misma, que otros entienden son contradictorias.

Si es que el Sr. Romero Robledo se propone oscurecer con esta cuestión el cuadro hermoso, hermosísimo que ha presenciado Europa entera, viendo cómo era recibida en Barcelona S. M. la Reina, y lo siento por los sentimientos monárquicos de S. S.; pero entiendo que no ha de conseguir resultado alguno. (Muy bien, muy bien.)

El señor ministro de Estado: En nombre de los ministros que hemos permanecido en Madrid, yo me uno á las manifestaciones hechas por el señor ministro de Fomento. Creo que la cuestión no tiene estado de derecho, y por lo tanto suplico á la mayoría, si es que el Sr. Romero Robledo lo reclama, que deseché la proposición, porque de esta manera no se prejuzga una cuestión sobre la cual no ha recaído acuerdo del gobierno.

Y ahora, Sr. Romero Robledo, si su señoría me lo permite le diré por sí persigue otro fin que, como nadie es profeta en su patria y en la suya está el Sr. Romero Robledo, podría suceder que la cuestión de que se trata tuviera una solución distinta de la que su señoría persigue. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Romero Robledo rectifica diciendo que con ciertas palabras pasa lo mismo á los hombres civilizados que á los salvajes con ciertos ídolos. Que se enamoran de ellos sin saber lo que son y lo que significan. Esto dice que le ha pasado á él con la frase estado parlamentario que no ha podido alcanzar su significado, porque en el asunto de la dimisión del general Martínez Campos hay tres actos que se pueden ya discutir, porque son públicos, cuales son, el no haber ido á tomar el santo, el habersele censurado el gobierno en términos duros é irreversibles y el de la dimisión.

Se extiende en consideraciones sobre estos actos, que estima gravísimos; alude al viaje de la corte, y lo censura en algunos detalles, reservándose para otra ocasión tratarlo más extensamente.

Afirma que no es íntimo del general Martínez Campos; pero que ha tratado esta cuestión, porque entendía que el capitán general de Madrid tenía razón, y porque así servía á sus intereses políticos; indica que si hubiera estado en el Congreso el día que se votó el mensaje á la Reina, se hubiera opuesto; porque para él no es nuevo que la Reina sea recibida con entusiasmo allí donde va. (El señor Sánchez Guerra: Y el señor Puga, amigo de su señoría, ¿por qué se adhirió á él?)

Si se adhirió el Sr. Puga, pero yo me hubiera reservado el derecho de censurar algunas cosas.

Termina retirando la proposición.

El señor ministro de Fomento dice que un asunto tiene estado parlamentario cuando existe un acto definitivo del gobierno en que apoyar la censura é la alabanza; y como en este caso no existe ese acto del gobierno, no puede tampoco afirmarse la discusión sobre él.

Por lo demás, yo no dudo de los sentimientos monárquicos de su señoría. Pero tampoco puede dudar su señoría del respeto y del cariño con que S. M. la Reina ha sido recibida el año pasado en las provincias Vascongadas, donde se decía que dominaba el carlismo, y ahora en las de Aragón y Cataluña, donde se cree por algunos que dominan las ideas republicanas. (Se oyen algunos rumores.)

El Sr. Romero Robledo censura que el ministro de Fomento haya mencionado los partidos en estas recepciones de S. M., y añade que la Reina, allí donde ha ido, ha sido recibida y aclamada por españoles.

El Sr. Pedregal se levanta á defender al partido republicano español de ciertas indicaciones que contra él cree ha hecho el señor ministro de Fomento.

Dice que el señor ministro de Fomento confunde la actitud digna y noble de los republicanos españoles ante una señora que nosotros respetamos....

El Sr. Cánovas: ¿Qué señora? La Reina.

El Sr. Pedregal: Por ser Reina, no deja de ser señora.

Protesto en nombre de los republicanos españoles de las palabras del señor ministro de Fomento.

El señor ministro de Fomento: No he dicho lo que S. S. supone.

El Sr. Pedregal: Pues si no lo ha dicho su señoría, entonces nada tengo que añadir; pero yo estaba en mi perfecto derecho al hacer constar la actitud noble y digna de los republicanos.

El señor ministro de Fomento: Ha dicho sencillamente que S. M. la Reina había sido recibida con grande entusiasmo en poblaciones que pasaban por carlistas y por republicanas, y ahora mismo en Barcelona periódicos republicanos hay, y muy significados, que por su digna actitud en todos los

dealles de la estancia allí de S. M., está mereciendo generaliza alabanzas.

El señor Presidente (Martos): Retirada la proposición se entra en la orden del día.

ORDEN DEL DIA.

Presupuestos de gastos.

El Sr. Eguilior, presidente de la comisión, con testá al discurso de Sr. Cos Gayon.

En cuanto á las céntas personas es, dice que si se deja para el año 1889, hay una razón poderosa en que la base para la recaudación de estos tributos depende de la organización de trabajos de las administraciones subalternas, razón que ha espuesto en el dictamen la comisión.

Dice que á pesar de haber oído con gran atención el discurso del Sr. Cos Gayon, no ha podido conocer si es partidario ó no de la rebaja de la contribución territorial, pues mientras unas veces defiende la rebaja, otras apoya el no aumento de las cargas sobre el contribuyente.

A las censuras hechas por el Sr. Cos Gayon contra el desestanco de la sal por las pérdidas que ha sufrido nuestro Tesoro, contesta demostrando que estas pérdidas no son tan grandes como aquel cree, y al contrario, las ventajas que en la agricultura y en la industria salazonera ha producido son muchas. Pero si el Sr. Cos Gayon—añade—es tan partidario del estanco de la sal, ¿por qué no lo ha hecho? Pues por dos razones me parece á mí: por la indemnización que habrá de hacer á los actuales dueños de las saínas y por temor á la opinión pública, opuesta, y con razón, á aquella medida.

D.ónde, en contra de lo que piensa el Sr. Cos Gayon, para los gastos de la construcción de la escuadra, el calificativo de extraordinario, y para probar que este adjetivo está bien aplicado, y que por consiguiente, aquellos deben consignarse en un presupuesto extraordinario, lee la ley de 1887 sobre la construcción de la escuadra.

Dice que el ministro no necesita de ningún artículo para probar que ha realizado economías, sino que estas se ven claras en los distintos departamentos ministeriales.

Afirma que de haberse hecho la emisión del 4 por 100 amortizable, á la manera como lo piensa el Sr. Cos Gayon, resultarían más pesados los presupuestos.

Respecto á la ocultación que, según se ha afirmado, se ha verificado en los presupuestos al determinar para pago de clases pasivas 50 millones de pesetas, contesta que esta es la cifra dada por el tribunal de clases pasivas, y la que ha sido fundamental en todos los presupuestos, lo mismo de los liberales que de los conservadores. Si ahora se prueba que esta cifra no es exacta, sino que el pago de clases pasivas importa 52 millones de pesetas, el ministro y la comisión no tienen inconveniente en rectificarla.

Analiza los gastos de los distintos departamentos ministeriales, dice que se ha realizado un total de economías de diez millones y pico de pesetas, extrañándole que se censure al ministro porque esta cifra no sea mayor, cuando no estamos acostumbrados á que los ministros hagan economías, siendo el Sr. Puigerver el primero.

Rechaza los cargos que se hacen al partido liberal por su política libre cambiata, pues jamás ha tenido en su programa los principios económicos del libre cambio, sino que siempre ha representado una política de transacción, y termina censurando la política exageradamente proteccionista que predica el Sr. Cos Gayon.

El Sr. Cos Gayon rectifica, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión.

Eran las siete.

Algunos periódicos dicen que el Sr. Récio de Ipolá, director de Agricultura, ha presentado la dimisión de su cargo, por suponer que la actitud que tome el Sr. Gamazo,—de quien es muy amigo,—no le ha de permitir continuar en su cargo oficial.

Si la dimisión es exacta, no creemos se relacione con la actitud del Sr. Gamazo, que en nuestra opinión será en su discurso, gubernamental y templada.

Dicen hoy algunos colegas que la negativa de la Infanta doña Eulalia á dar el santo, fundándose en estar indispueta y en otras consideraciones personales, no suponía de su parte que no se considerara con facultades para ello. La fórmula de su negativa fué que delegaba su derecho en el capitán general.

Ha dicho un periódico que la Infanta doña Isabel, lastimada de que no la cumplimentaran los ministros el día del santo del Rey, había resuelto hacer el viaje á Salamanca.

Algunos días antes del santo del Rey, que fué el 19 de Mayo, el viaje de S. A. estaba resuelto, ó por lo menos proyectado; no siendo, por lo demás exacto que no se hayan tenido á la Infanta doña Isabel las altas consideraciones que merece por su rango, por su sexo y sus relevantes prendas personales.

La Regencia, que de algun tiempo á esta parte, se muestra bien informada de los pensamientos de los señores duque de Tetuan y Romero Robledo, recoge hoy el rumor que dice circulaba anoche de un ministerio Martínez Campos, apoyado por el Sr. Romero Robledo y algunos elementos de la actual mayoría. Y luego añade:

“Como el posse no lo niega ningún teólogo, nosotros no hemos de negarlo tampoco. Aquella versión es un anuncio, ó mejor dicho, una profecía que se cumplirá ó no, y de lo cual no tenemos para que ocuparnos.

Nosotros, hoy por hoy, creemos que todo puede aún arreglarse, y que el jefe del gobierno y del partido liberal, dando una prueba más de su habilidad y de su talento, pondrá mano en estos conflictos y evitará otros nuevos.”

Mina de oro.

Lesemos en el Diario de la Marina que ha sido denunciada por un ingeniero de Santiago de Cuba una mina de oro muy próxima á la villa de Jiguaní e inmediata al río que baña la misma, al extremo de que en las aguas de éste se ha recogido muchas veces el aurífero metal en polvo, por un aficionado á platero de dicha localidad, que hasta ahora no ha comprendido el tesoro que se le ha escapado de las manos.

Ya se han empezado á hacer extracciones de mineral para muestras, que han sido remitidas á Cuba, y se asegura que nada dejan que desear, tanto por la excelencia del mismo, cuanto por su rendimiento.

Además se añade que dentro de breves días se hará la denuncia de otra mina del mismo metal, también muy próxima á dicha villa.

En toda la jurisdicción de Cárdenas (Isla de Cuba) han caído últimamente abundantes lluvias, tan generales, que ha llovido en puntos donde la continuada sequía estaba acabando con las esperanzas de los campesinos.

Una nueva línea telegráfica para España, Cuba y Puerto-Rico.

Se ha constituido en París una sociedad anónima denominada Sociedad francesa de telégrafos submarinos. Su objeto en el estableci-

miento de cables telegráficos entre la Guayra (Venezuela) y Curacao; Curacao y Santo Domingo, Puerto Plata y Mole San Nicolás (Haiti) y Mole San Nicolás y Santiago de Cuba ó Guantánamo.

Forman el Consejo de administración los señores Salz, May, Ivo Bosch, conde de Okoza, Sionkiewicz, Wallerstein, Knip y Vlasto.

Diputación provincial.

Con la de hoy, que ha presidido el señor marqués de Sardoal, han terminado las sesiones del actual período.

Fué tomado el acuerdo de que continúe en Roma el joven pintor Sr. Récio, en vista del aprovechamiento de que ha dado pruebas.

El Sr. Perez Negro manifestó deseos de conocer los acuerdos de la comisión respecto á la traslación de los enfermos de San Juan de Dios, á lo que el Sr. García Lomas contestó que reataba el informe de los peritos.

Se discutió largamente si debían ó no cesar en sus funciones varias comisiones, acordándose que la ejecutiva para los asuntos relacionados con la Exposición de Barcelona, corra á cargo de la comisión permanente.

Fueron concedidas á la Sociedad Económica Matritense 500 pesetas para los festejos que propone celebrar en el aniversario de su fundador el rey Carlos III.

Se aprobaron dos asuntos puestos á la orden del día, entre ellos el reglamento de la Junta de damas de honor y mérito, y varios dictámenes de las comisiones de Fomento, Hacienda, personal, Beneficencia y Gobernación, haciendo algunas observaciones en contra del dictamen relativo á subvención del ferrocarril de Madrid á Buñrago, el presidente señor marqués de Sardoal.

LA REINA EN BARCELONA

Salud de las Infantas.

Barcelona 4 (10 mañana.)

Director CORREO.

La Princesa de Asturias y la Infanta Isabel, han salido ya hoy á las habitaciones de su augusta madre; siendo su salud evidentemente mejor que los días últimos.—Cabañero.

El viaje á Valencia.

Barcelona 4 (12'30 tarde.)

Director CORREO.

Hay dudas y vacilaciones sobre el viaje de la corte á Valencia.

Los médicos, y especialmente el Dr. Candela, han hecho observaciones reiteradas sobre la complicación de emprender el viaje á Valencia, donde ayer había cuatro grados más de calor que en Barcelona, y por cuyo motivo el Rey niño, que está mal de los colmillos, pudiera tener alguna molestia.

Esto, unido al temor de que el calor influya en la salud de las Infantas, haciéndolas retroceder en su convalecencia, explica las manifestaciones que han hecho los médicos.

He oído que la Reina, que deseaba y desea el viaje á Valencia, se muestra muy contrariada; que no ignora los preparativos ya hechos. Su deseo de visitar á Valencia y poner al Rey niño bajo la protección de la Virgen de los Desamparados, es grande.

El Sr. Sagasta es también partidario del viaje á Valencia; pero le detiene la opinión de los facultativos.

De aquí las dudas y la inseguridad, mientras no se tome una resolución.—Cabañero.

El Sr. Alonso Martínez.

Barcelona 4 (12'55 t.)

Director CORREO.

En el tren de Valencia ha llegado esta mañana á Barcelona el Sr. Alonso Martínez, acompañado de uno de sus hijos, hospedándose en casa de D. Camilo Fabra.

Instantáneamente que llegó se dirigió á casa del Sr. Sagasta, celebrando con este una conferencia de dos horas.

A poco de terminada esta conferencia, llegaron á visitar, como de ordinario, al Sr. Sagasta el ministro de la Guerra, el gobernador y otras personas.—Cabañero.

La Familia Real.

Barcelona 4 (5 tarde.)—(Urgente.)

Director CORREO.

El Rey niño ha salido esta tarde á pasear en coche por los alrededores de la capital.

La Reina ha visitado el castillo de Monjuich. El ayuntamiento ha cumplimentado esta tarde al Sr. Alonso Martínez.

Sobre el viaje á Valencia, aún los médicos no han dicho su opinión definitiva, notándose en el Sr. Sagasta deseos de que se realice á ser posible.—Cabañero.

Viaje á Valencia.

Barcelona 4 (6 tarde.)—(Urgente.)

Director CORREO.

Noticias de última hora, me permiten asegurar, que mejor en su salud el Rey niño y las Infantas, la Reina hará su viaje á Valencia el miércoles; donde permanecerá uno ó dos días.

Creo también que esta resolución la habrá comunicado ya el Sr. Sagasta á sus compañeros de Madrid.—Cabañero.

BALANCE DEL DIA.

El mundo político se ha dado cita esta tarde en el Congreso, para oír el debate de nuevo suscitado por el Sr. Romero Robledo, sobre algunos detalles de la estancia de S. M. en Barcelona, sobre las dificultades que han surgido para el viaje á Valencia, y sobre el carácter y causas de la dimisión del general Martínez Campos.

Todos los recursos parlamentarios ha usado el Sr. Romero Robledo; porque primero ha preguntado; luego ha interpelado y por último ha presentado una proposición incidental, para que el Congreso declarara que el cumplimiento del art. 32 de las Ordenanzas no amengua en nada los respetos monárquicos.

Por cima de todo se conoce, sin embargo, que el Sr. Romero Robledo, lo que desea, es producir perturbaciones, porque después de estar baltando más de dos horas, al fin ha retirado la proposición, pues de haberse votado, todo hace creer que se habría quedado solo, con el voto de sus amigos.

Aparte del incidente de los catalanistas en Barcelona, y de las dudas, bien naturales, del viaje á Valencia, asuntos contestados y esclarecidos por los ministros de Fomento y de Gobernación, la cuestión que pudiéramos llamar principal, la de la dimisión del general Martínez Campos, claro es que no podía ser apreciada por la Cámara con un criterio suficiente, porque sobre esta dimisión el gobierno no ha tomado aun acuerdo, y por tanto, el referido asunto no tiene estado parlamentario para un debate de resultados prácticos; haciéndolo así comprender, de un modo claro y bien discreto, los Sres. Moret y Navarro y Rodrigo.

No nos ha parecido, por lo demás, que el señor Romero Robledo pueda tener motivos para mostrarse satisfecho por sus discursos de esta tarde, porque como liberal, ha negado de cierto modo el derecho de petición, no recordando que en sus días de gobierno los catalanistas repartieron cuando el *modus vivendi* un documento análogo al entregado días pasados al mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Medina Sidonia.

Como parlamentario, tampoco el Sr. Romero Robledo ha estado feliz, porque por el afán de perturbar y de hacer ruido, todas las cuestiones las deflora antes de tiempo.

Como monárquico, las hipótesis que ha establecido para en el caso de que la Reina no pueda hacer su viaje á Valencia, no han parecido á nadie de la mejor inspiración.

Y por último, aquella anticipación de la opinión de todos los generales en la interpretación del art. 32 de las Ordenanzas, y el peso del elemento militar que echó en la balanza frente á una cuestión aún no decidida por el gobierno responsable, ni discutida en el Parlamento, nos parece á nosotros que no encaja bien en la circunspección con que debe procederse en los graves asuntos de gobierno, y más aún en asunto como el que ha surgido, en que pueden mezclarse las escabrosidades del problema militar, y se pueden encender pasiones que todos los hombres previsores están en el caso de mitigar.

Total, que se ha perdido casi toda la tarde en un debate, que no podía tener resultado alguno positivo.

Como prueba de que el Mensaje catalanista—uno de los puntos tratados esta tarde—no tiene importancia, bastará decir que la prensa misma de Barcelona no se lo ha concedido; y que el periódico allí más radical é inquisido, *El Diluvio*, narra el suceso de este modo:

“Los catalanistas *lila*, es decir, los de la *“Ligadura de Cataluña”*, han echado ya su cuarto á espada. Redactaron, como ya dijimos, una *memoria* á la que dieron forma de *missatge* (mensaje) dirigido á la Reina. Ya realizado el trabajo, que dicen fué hilvanado, entre otros, por el Sr. Guimerá, llegó el momento de preguntarse unos *lligats* á otros también *lligats*: *¿Quid sciendum?* Y se habló de ir en comisión á ver á la Reina. Esta idea fué la que prevaleció, pero después ha llegado el tío Paco, es decir, el duque de Medina Sidonia, con la rebaja, y el duque y no la Reina, ha recibido el *missatge*. Verdad es que este señor se ha encargado de hacerlo llegar á las gradas del Trono.

¡Pobres renalcaxons, que ya ni siquiera saben por qué mares andan navegando!

Terminado en el Congreso el debate que podríamos llamar político-militar, siguió la discusión de presupuestos, contestando en nombre de la comisión, al Sr. Cos Gayon, el Sr. Eguilior, que ha hecho el notable y concienzudo discurso que puede verse por separado.

El Sr. Cos Gayon ha quedado en el uso de la palabra, para mañana, en que concluirá su rectificación.

El Sr. Gamazo, hablará seguramente mañana.

En el Senado, ha principiado á discutirse el presupuesto de Cuba, terciando en el debate los Sres. Ortiz de Pinedo y Hoppe.

Nuestro estimado colega *La Correspondencia*, ocupándose anoche en sus impresiones políticas, del conocimiento propio que haya podido tener el Sr. Alonso Martínez en el asunto de la dimisión del general Martínez Campos, hace indicaciones y establece hipótesis, con la sinceridad de intenciones que le es propia, pero que se han prestado á interpretaciones que debemos rechazar.

Todos los compañeros de gabinete del señor Alonso Martínez, están seguros de su rectitud, de su lealtad y de sus propósitos altamente patrióticos; como ellos el Sr. Alonso Martínez deplora de fijo la dificultad surgida, que no ha estado en su mano evitar, y como ellos hará lo posible por buscar una fórmula digna y conciliadora.

Los últimos partes que hemos recibido de Barcelona, sobre la salud de la familia real; llegados del Sr. Alonso Martínez, y resolución del viaje á Valencia, van en esta misma plana.

No se ha confirmado la noticia de la dimisión del príncipe de Bismarck.

La sesión de esta tarde en la Cámara francesa, parece haber sido muy borrascosa á causa de un discurso de Boulanger contra el parlamentarismo.

Los valores continúan firmes. Nada más.

Teatros.

Durante el nuevo y último abono que ha abierto la empresa del teatro de la Comedia, la compañía italiana pondrá en escena, además de *El sombrero de copa* y *San Sebastian*, *martir*, de Vital Aza, y *Quien debe paga*, del Sr. Nofes de Arce, las comedias *Chamillat*, *El marito de Valentina*, *Il preffetto di Montorison* y *La torre di Babele*.

En vista de la temperatura que se viene disfrutando, el Jardín del Buen Retiro abrirá sus puertas al público el viernes 8 del actual. Funcionará en él cinco días á la semana una compañía de ópera italiana, como en los años anteriores, destinándose los martes y viernes á días de moda, en los cuales dará concierto la excelente orquesta de la Unión Artístico Musical, dirigida por el maestro D. Jerónimo Jimenez. Mañana se fijarán al público los carteles de la temporada.

Mañana martes tendrá lugar en el circo de Priece un notable espectáculo, en el cual debutarán los notables artistas Romera y Mora, procedentes de nuestras colonias americanas.

Hoy debutarán en el agradable circo Hipódromo los clowns exóticos mister Fred y Harry, y en las tres barras fijas Mile. Cecilia Petroschi.

Bibliografía.

Ley del Jurado, precedida de un estudio preliminar y de la exposición de motivos, comentada y comparada por Luis de Moya y Jimenez.

El autor de este libro, recientemente publicado, es una de las más altas ilustraciones de nuestra magistratura y de las personas que en España más han contribuido á que se conozca e implante la institución del Jurado, publicando hace años, en unión de sus compañeros de entonces, los funcionarios de la biblioteca del Senado, una compilación completa de las leyes de todos los países donde se administra la justicia penal por medio de jueces sacados del seno del pueblo.

Dada, pues, la competencia del Sr. Moya, y la cultura general jurídica que tiene ya demostrada en otras obras de más empeño, casi es ocioso advertir que su último libro sobre la ley del Jurado, más práctico que doctrinal, es de lo mejor que ahora se ha escrito acerca de este asunto.

El propósito del Sr. Moya al publicar este libro es ilustrar la opinión de los futuros jurados, allanándoles las dificultades que puedan presentarse en el ejercicio de sus funciones, para lo cual unas veces recurre al juicio propio y otras á explicar en forma comprensible y clara las opiniones de los juradistas más ilustres de España y del extranjero, luciendo de este modo, no solo sus especiales dotes de inteligencia, sino un caudal considerable de amena erudición.

La obra, en una palabra, resulta digna de su autor.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 18° sobre 0. A las doce de la misma, 39° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 26° sobre 0. La máxima fué de 32° sobre 0. La mínima, de 14° sobre 0. El barómetro marca 708 milímetros. Buen tiempo.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 4 DE JUNIO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Resumen.

Los fondos, de nuevo pedidos. La oscilación en baja de los cambios en el Bolsin de ayer tarde, alcanzó unos treinta y cinco céntimos en el principal signo de crédito; ó lo que es la misma, perdió esta redita la venta que obtenida en la Bolsa anterior.

Pero anoche comenzó de nuevo la demanda, mejorand el cambio hasta el punto de dar principio hoy la contratación oficial á 69'15, ó sea al mismo cambio con que cerró el sábado.

Durante el curso de las negociaciones se ha cotizado también el 4 por 100 interior á 69'05 y 69 por 100, terminando á 69'10 en operaciones al contado.

A fin de mes en firme de 69 por 100, á 69'15, y con prima de 40 céntimos, á 69'40.

El 4 por 100 exterior, que el sábado quedó en partida á 71'25, cierra hoy á 71'40.

La Denda amortizable al 4 por 100, de 86 por 100 rebajado por varios cambios al de 85'80.

Los billetes de Cuba han dado principio y terminan con el cambio de 101'50, y en el intermedio se ha cotizado á 101'85, 45 y 40.

Las obligaciones de 250 pesetas del Aumentamiento de Madrid, á 73 por 100. Las cédulas del 6 por 100 del Banco Hipotecario, á 104 por 100. De las acciones del Banco de España quedó papel á 419 por 100; despues de cotizadas, 419'50. Las acciones de la Compañía de Tabacos, á 104'75 y 104'50.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado y fin de mes en firme, 69'20 dinero. Continúa la demanda de papel con algun empeño.

Partes telegráficas.

Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 70'43. Despues, 70'81. Londres 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 69'87. Despues, 70'18.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

Paris 4 (3'82 t)—4 0/0 exterior, 71'12.—3 0/0 francés, 88'10.—5 0/0 italiano, 98'47.—Otomano, 521'25.—4 0/0 turco, 14'25.—Egipto, 406'25.—Pena má, 898'75.—Nortes, 282'50.—Rio Tinto, 491'25.—4 0/0 húngaro, 80'01.—Nuevo Cubano, 497'50.—3 0/0 portugués, 62'68.—Alicant, 283'75.—Hipotecario, 550'00.—Tharsis, 139'00. Londres 4 (2 t)—4 por 100 exterior, 70'50.—Consolidado, 99'87.—Rio Tinto, 19'12.

Cultos.

Santo de mañana.—San Bonifacio, Obispo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde continúa la novena de San Antonio de Pádua; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Lorente, y por la tarde, se á orador el Sr. Maserico.

En San Luis continúa la novena de San Antonio, predicando á las seis y media de la tarde el señor Dias Guizarro. Sigue además la seiscena de San Luis Gonzaga, predicando á las nueve de la mañana el P. Sanz.

En la iglesia del Carmen Calzado continúa la novena de Santa Rita; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Izquierdo, y por la tarde será orador el Sr. Aguilar.

En el Servicio Doméstico continúa la novena al Corazon de Jesús, predicando á las seis de la mañana el P. Pascual.

En San Pascual id., predicando por la tarde el señor Cardona.

En San Marcos id., el señor Anaya. En San Martín id., el P. Fita. En la Visitacion id., el señor Casanueva. En San Fernando continúa la novena, predicando el señor Corrales. En las Salesas Nuevas id., predicando el padre Garçon. En Santa María id., predicando por la mañana el señor Sanchez Barrios, y por la tarde, el Padre La Iglesia. En San Antonio de los Alemanes se celebrarán cultos á su titular como todos los martes. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Vallecas, ó la de la Asistencia en San Andrés de los Flamencos.

Espectáculos para MAÑANA.

Comedia.—Compañía cómica italiana.—T. 2.º—A las 9.—Vis unita fortior.—El marido de Valentina. Apelo.—(Compañía Coreada).—A las 9.—Una broma en Carnaval.—A las 9 3/4.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—El postillon de la Rieja.—A las 11 1/2.—Segundo acto. Felipe.—A las 9.—Los valientes.—A las 10.—Esta casa es muy de ustedes.—A las 10 3/4.—Los domingueros.—A las 11 1/2.—La Candelaria. Principe Alfonso.—A las 9 1/4.—La gran via.—A las 10 1/4.—Mam zelle Nitouche.—A las 11 1/4.—Segundo acto. Maravillas.—A las 9.—Plan de estudios.—A las 10.—El Milano (estreno).—A las 10 3/4.—Por un inglés.—A las 11 1/2.—La gran via. Circo de Price.—A las 9.—Décima fashionable soirée.—Programa especial de ejercicios cómicos, ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, y debut de los incomparables artistas non plus ultra en las tres barras fijas Sres. Mora y Romero. Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Fresco y economía.—Primera función especial de galas.—Segunda presentación de los notables escéntricos Fred y Harry, los gatos amestrados, y otros variados ejercicios. Exposicion de Horticultura.—Parque de Madrid.—Abierta al público de siete de la mañana al ocaso.—Música de 9 á 12 y de 5 á 8.—Entrada, una peseta.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor CATALUNA saldrá de Cádiz el 10 de Junio.

LINEA DE COLON

Combinación para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá de Vigo el 30 de Junio.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS

en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sdney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 18 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

El vapor SANTIAGO DE LOYOLA, saldrá de Barcelona el 1.º de Junio.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre de 1887.

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Cádiz el 22 de Junio.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN

Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE

Servicio quincenal: Salidas de Oádiz, los dias 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 26 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Oádiz, por el vapor MOGADOR.

COSTA NOROESTE.

Servicio mensual de Oádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Exposicion Internacional de 1875. — Mencion honorable. NO MAS CANAS TINTURA INGLESA INSTANTANEA LA UNICA para tenir los Cabellos y la Barba en todos colores...

MONROY DENTISTA Corredera de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara. BOLSA DE PARIS ALZA de la RENTA EXTERIOR...

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID Tarifas de precios de suscripcion al año PESETAS 800 600 1.000 75 71 54 530 70 4 2 10

MALA REAL INGLESA Salida de los vapores en el mes de Junio para la América del Sur: Los dias 9 y 23, de Vigo; 11 y 25, de Lisboa.

JARABE DE DIGITAL LABELONYE Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones... GRAGEAS GÉLIS-CONTÉ DE LACTATO DE HIERRO... ERGOTINA GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

CHOCOLATES RR. PADRES BENEDECTINOS. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDECTINOS.

BAÑOS DE ARCHENA Continuarán abiertos hasta el día último de Junio en que termina la primera temporada oficial. La instalación del Establecimiento, abarca, no solo todos los medios hidroterápicos generalmente conocidos...

OCASION para comprar barato. Las grandes existencias del Bazar de Ibo Eparza se realizan con grandes rebajas. Relojes de 9 á 500 pesetas. Se hacen composuras. 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

SUPERIORES CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID-ESCORIAL Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos. Café molido superior, á... 5 pias. los 400 gramos. Puerto-Rico y Caracas, á... 5 pias. los 400 gramos. Moka puro, á... 4 pias. los 400 gramos.

VENTA DE HOTELES EN LAS ARENAS (BILBAO) Se venden once de elegante y sólida construcción, al contado ó á plazos.—Dirigirse en Bilbao á los señores Aguirre, Chavarri y C.ª, Estacion, 8, y en Madrid á don Eduardo de Aguirre, Alcalá, 44, quienes facilitarán planos, precios é informes.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó Directorio de las 400.000 cosas DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (C. BAILLY-BAILLIERE) Con anuarios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera. Un tomo encuadernado en tela de más de 2.500 páginas. PRECIO EN ESPAÑA 20 PESETAS. Otra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tener para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona que se dedica á sus negocios. Se vende en la Librería editorial de D. CARLOS BAILLY BAILLIERE, plaza de Septa Ana, núm. 10, Madrid.